

SESIÓN (2^a Extraordinaria): Junta Estatal.
FECHA: 10 de octubre del 2025.
HORA: 14:00 horas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 198 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y 9 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de los integrantes de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Proyecto de Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realizada el 07 de octubre del 2025. Aprobación en su caso. (**Secretaría de la Junta Estatal**).

2.- Proyecto de Acuerdo 006/JE/10-10-2025, por el que se aprueba la reasignación de recursos entre partidas, que permitan atender los requerimientos necesarios para una operación eficiente de los recursos económicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. (**Dirección Ejecutiva de Administración**).

3.- Asuntos Generales.